

Convocatoria de la Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía del Tórax para el apoyo y estímulo a la investigación

La **Junta Directiva Nacional** ha aprobado la destinación de recursos a la **Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía del Tórax**, para apoyar y estimular las actividades de investigación de sus miembros, y para hacer un reconocimiento a aquellos con mayor producción intelectual, así como estimular la calidad y la excelencia de las personas en formación dentro de los programas existentes.

La Junta Directiva invita a todos sus miembros y a los estudiantes de los programas de neumología a participar en esta convocatoria. A continuación anexamos la descripción y reglamentación para poder participar.

Para cualquier inquietud puede comunicarse al E-mail: neumocito70@hotmail.com o a la Asociación, teléfonos: 6164902–6168574, Bogotá.

APOYO ECONÓMICO AL MEJOR PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Esta financiación se otorgará cada dos años, durante el Congreso Colombiano de Neumología.

Se apoyarán los dos mejores protocolos de Investigación, seleccionados por un jurado evaluador dentro de todos los protocolos presentados a la convocatoria. Cada uno recibirá la suma de Tres millones de pesos (\$3.000.000).

REQUISITOS PARA INSCRIBIR UN PROTOCOLO

1. El Investigador principal debe ser miembro de número, a paz y salvo a 31 de Diciembre del año inmediatamente anterior a la convocatoria. Ser miembro emérito, honorario o miembro asociado debidamente inscrito.
2. El protocolo o proyecto de investigación debe ser enviado a la Asociación Colombiana de neumología y Cirugía del Tórax en original y con 4 copias. Las copias deben ser completas pues serán enviadas al jurado calificador.
3. El Protocolo debe entregarse bajo un seudónimo cuya identificación debe ir en sobre sellado, incluyendo el nombre del investigador principal, su dirección y teléfono. Adicionalmente se debe incluir la identificación de todo el grupo investigador y su vinculación Institucional, si la hay.
4. El Protocolo debe presentarse en texto y en medio magnético: Documento Word, letra tamaño Arial 12, doble espacio, hoja tamaño carta.
5. El protocolo debe incluir:
 - a. Pregunta de investigación o título del proyecto
 - b. Justificación, marco teórico
 - c. Objetivo principal y objetivos secundarios
 - d. Material y Metodología: tipo de diseño, población de estudio, descripción de la metodología y conducción del estudio
 - e. Análisis estadístico propuesto de acuerdo a la hipótesis planteada
 - f. Presupuesto del proyecto, que incluye el costo total del estudio y si existen otras fuentes de financiación para el mismo proyecto
 - g. Cronograma de ejecución del proyecto
6. Todo proyecto presentado será revisado inicialmente por el comité de investigación de la asociación para asegurarse que está completo y puede ser enviado a los calificadores
7. El jurado estará conformado por dos miembros de la Asociación con experiencia en investigación; los jurados externos serán dos personas con entrenamiento y experiencia en investigación pero que no sean miembros de la asociación (Investigadores de Universidad Nacional, UIS, Antioquia, Javeriana, etc).
8. Todos los protocolos serán evaluados por todos los jurados. La suma de las calificaciones otorgadas por los mismos establecerá cuales son los dos mejores proyectos.
9. Los jurados recibirán un formato de evaluación estándar de tal forma que todas las evaluaciones se realicen bajo los mismos parámetros

10. El investigador principal firmará una carta de compromiso para la ejecución del proyecto y la inversión del dinero en la misma. Igualmente se comprometerá a enviar un informe periódico al comité de Investigaciones de la Asociación.
11. El Investigador someterá los resultados del proyecto a publicación en la Revista Colombiana de Neumología y por lo tanto podría concursar en el premio de "Mejor publicación original"
12. El dinero asignado a cada proyecto ganador será entregado en dos contados: 2 millones al inicio del proyecto y 1 millón cuando se haya ejecutado el 50% del mismo.
13. la fecha límite para inscribir proyectos de investigación será el 31 de julio de 2003, a las 12:00.

PREMIOS Y DISTINCIONES:

PREMIO A LA MEJOR PUBLICACIÓN ORIGINAL EN LA REVISTA COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA

Este premio será entregado durante el Congreso Colombiano de Neumología cada dos años y será de Tres millones de pesos m/c (\$3.000.000). El objetivo de este premio que tiene libre destinación, es el de estimular a los miembros de la Asociación a investigar y publicar.

REGLAMENTACIÓN

1. Se tomarán todas las publicaciones de artículos originales desde Enero de 2002 hasta Junio de 2003.
2. Las publicaciones serán fotocopiadas y enviadas a un jurado calificador que estará compuesto por 2 miembros de la asociación y dos personas externas, quienes realizarán la evaluación de los mismos.
3. Se utilizará un formato estándar elaborado y validado por el Comité de Investigaciones de la Asociación.
4. Dado que los artículos ya están publicados la evaluación no será ciega para los jurados internos, pero si para los externos.
5. La Asociación enviará a los jurados, las copias de los trabajos para su evaluación antes del 31 de Julio de 2003

6. Para el futuro se tendrán en cuenta las publicaciones comprendidas entre dos años (periodo entre un Congreso y el siguiente)
7. Para tener derecho a esta distinción se requiere ser miembro de número a paz y salvo o ser miembro emérito, honorario o asociado

PREMIO AL MAYOR NÚMERO DE PUBLICACIONES EN LA REVISTA COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA

Este premio se establece para el futuro, por lo tanto será entregado por primera vez en el Congreso Colombiano de Neumología del 2005. El premio corresponde a dos millones de pesos m/c (\$2.000.000).

El premio será entregado a la persona que haya obtenido el mayor número por sus publicaciones durante el período correspondiente. Las publicaciones serán ponderadas con el siguiente puntaje:

Artículo original:	cinco (5) puntos
Revisiones de Tema:	Tres (3) puntos
Presentación de Caso:	Dos (2) puntos.
Otras publicaciones (excepto los editoriales):	Un (1) punto

El puntaje será otorgado solamente al autor principal y este deberá ser miembro de número a paz y salvo, miembro emérito, honorario o asociado.

PREMIO AL MEJOR RESIDENTE DE NEUMOLOGÍA.

Será otorgado al estudiante de un programa de Neumología que obtenga el mayor puntaje en el Examen de conocimientos que para esta oportunidad se realizará en Septiembre de 2003. El premio será de dos millones de pesos (\$2.000.000)

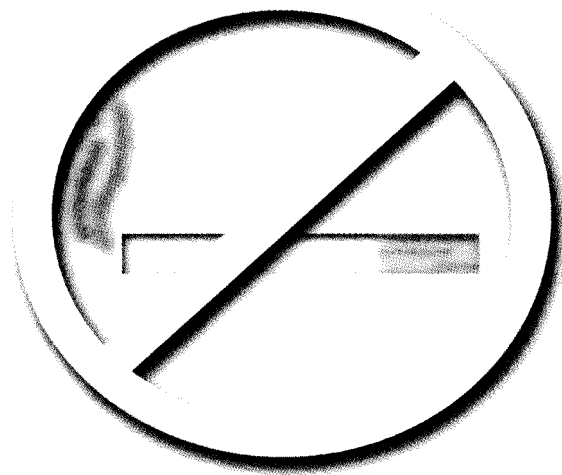
REGLAMENTO:

1. Los estudiantes deberán ser inscritos por su respectivo programa, solo podrán participar aquellos estudiantes que sean miembros de la Asociación Colombiana de neumología y Cirugía del Tórax.
2. La fecha límite para inscribir los estudiantes será el 31 de Julio de 2003. En la inscripción debe ir el nombre, número de documento de identidad, programa al que pertenece y fecha de ingreso al programa.

3. El examen constará de un total de 200 preguntas en las áreas de fisiología, fisiopatología, patología, radiología y procedimientos diagnósticos, farmacología, clínica y terapéutica y cuidado crítico
4. Será un examen de selección múltiple. Tendrá adicionalmente una sesión de interpretación de pruebas funcionales y exámenes diagnósticos
5. El examen será elaborado por el comité de Educación de la Asociación con el apoyo de todos los capítulos y de los programas de entrenamiento.

6. La fecha, hora y lugar del examen serán fijados con suficiente anterioridad y comunicados tanto a los estudiantes como a los coordinadores de los respectivos programas.

Nota: Los estudiantes que no estén inscritos en la Asociación podrán hacerlo enviando su hoja de vida junto con la copia de su diploma de médico, Internista o cirujano y una constancia de que se encuentra realizando programa de especialización en neumología. Puede dirigir esta solicitud a la Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía del Tórax.



¡se puede lograr!